

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 27 de marzo de 2003**  
**por la que se nombra a un miembro suplente del Comité de las Regiones**

(2003/233/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión 2002/60/CE del Consejo <sup>(1)</sup>, de 22 de enero de 2002, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión de D. Gustav-Adolf STANGE, comunicada al Consejo el día 18 de diciembre de 2002.

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra a D. Hans-Georg KLUGE (Secretario de Estado en el Ministerio de Justicia y Asuntos Europeos del Estado federado de Brandemburgo) miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de D. Gustav-Adolf STANGE para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 27 de marzo de 2003.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

M. STRATAKIS

---

<sup>(1)</sup> DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.